

EXENTO



I. Municipalidad de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 001225

QUINTERO, 14 ABR. 2016

VISTOS:

1. La carta presentada por la Agrupación Folclórica Social y Cultural de Adulto Mayor Voces de Loncura, de fecha 9 de marzo de 2016, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 16 de abril en la Sede Social ubicada en Avenida Estadio N° 2570 de Loncura;
2. Lo establecido en la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución de la Agrupación Folclórica Social y Cultural de Adulto Mayor Voces de Loncura, que se realizará el día 16 de abril, a las 16:00 horas en Avenida Estadio N° 2570 de Loncura en Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- MCP/YGS/MYA/gpe.